

AGOSTO DE 2018

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Coyuntura en la Seguridad y Salud en el Trabajo

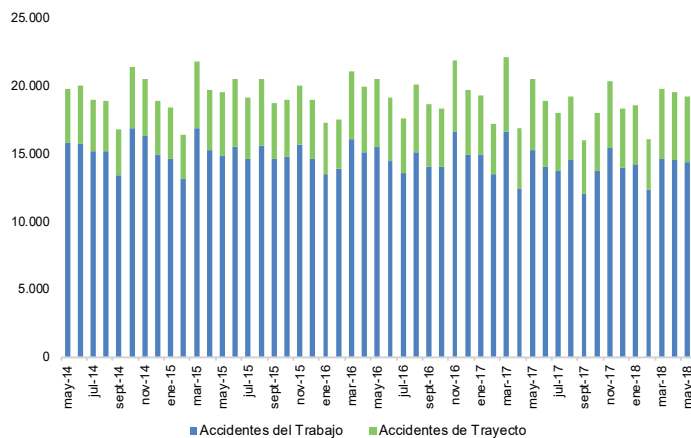
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de mayo de 2018 ocurrieron 19.177 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.328 accidentes del trabajo y 4.849 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 75% y 25% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 6,5% en los accidentes totales en mayo de 2018. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 6,1% en relación a mayo de 2017, por otra parte, los accidentes de trayecto disminuyeron en 8,0% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Mayo de 2014 - Mayo de 2018

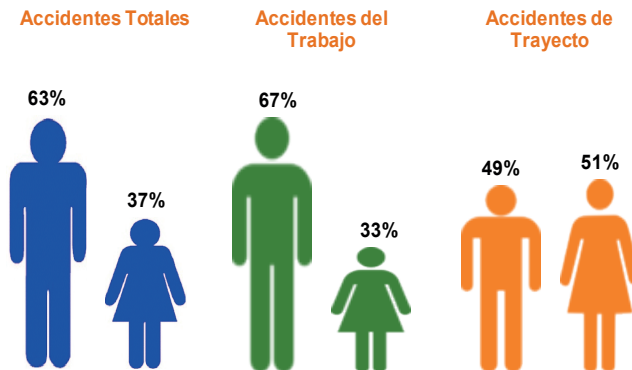


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron el 63% de los accidentes totales ocurridos en mayo de 2018, mientras que las mujeres sufrieron el 37% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 67% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 33% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 51% y 49% entre mujeres y hombres, respectivamente, en mayo de 2018.

Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Mayo de 2018

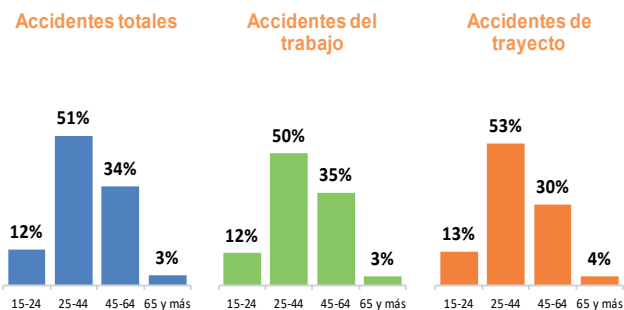


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en mayo de 2018. En efecto, 51% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en mayo de 2018. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en mayo de 2018, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Mayo de 2018

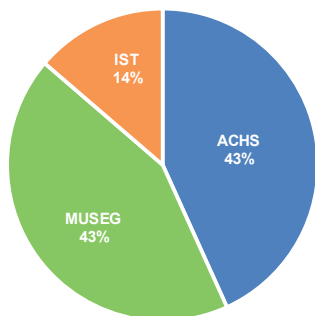


Fuente: SISESAT

Mutualidades

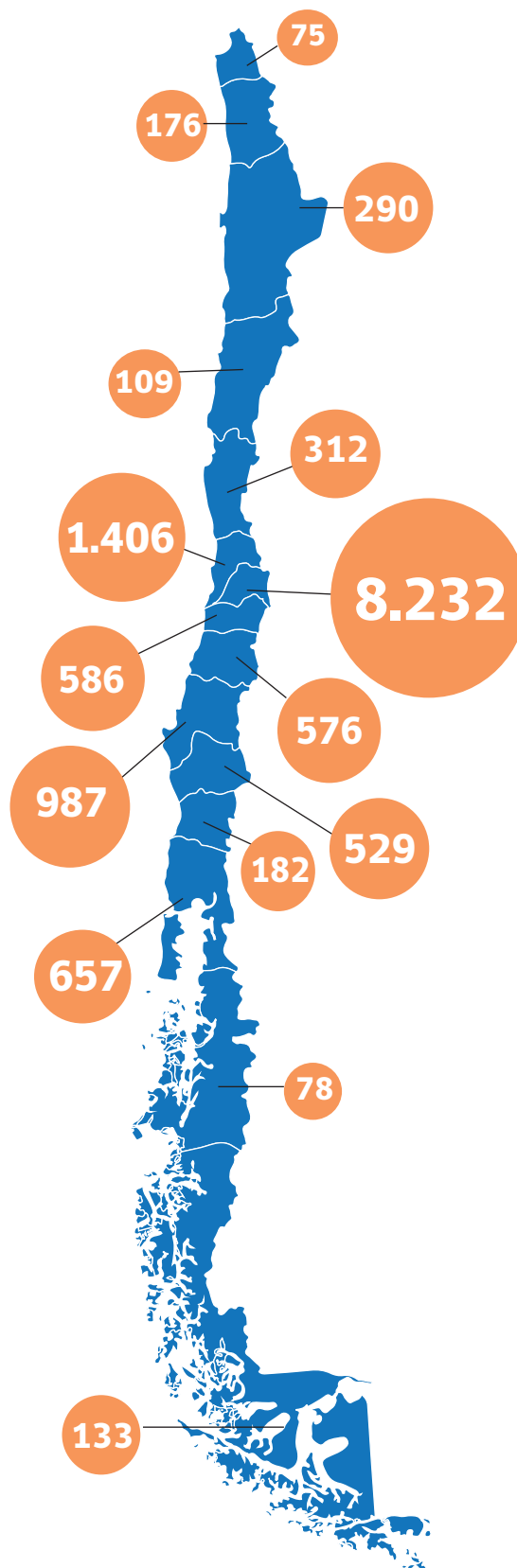
En mayo de 2018, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la Mutual de Seguridad (MUSEG), con un 43,2% y 43,1% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 13,7% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Mayo de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Mayo de 2018



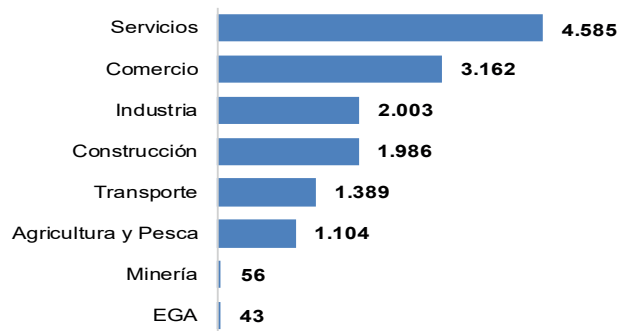
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en mayo de 2018, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad, en tanto EGA¹ es la que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En mayo de 2018 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en casi todas las actividades económicas al compararse con mayo de 2017, destacando la actividad Minería con una disminución de 15,2%. Por otro lado, EGA tuvo un aumento de 2,4%, comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades. Mayo de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en mayo de 2018 con 8.232 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en mayo de 2018 se produce un aumento destacado en los accidentes del trabajo en las regiones de Aysén (16,4%), Atacama (16,0%) y Coquimbo (11,0%). Por otro lado, se presentan disminuciones en la mayoría de las regiones, destacándose las de Arica y Parinacota (-37,5%), Magallanes (-26,1%), Araucanía (-14,0%) y Antofagasta (-13,9%).

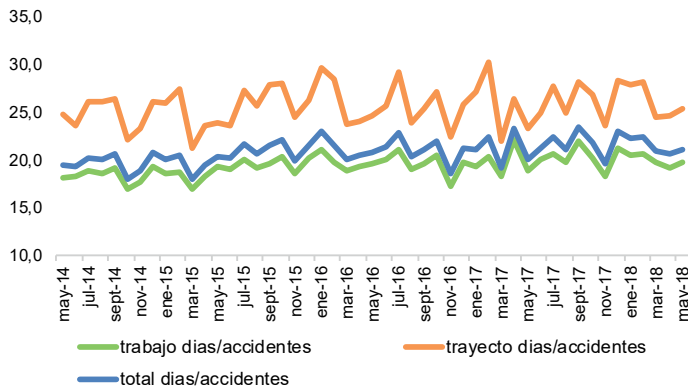
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En mayo de 2018, se registraron 21,1 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 5,7% al comparar mayo de 2018 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 19,7 en mayo de 2018, lo que se traduce en un aumento de 4,5% en relación a mayo de 2017. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 25,4 días perdidos promedio en mayo de 2018, lo que implica un aumento de 8,9% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Mayo de 2014 - Mayo de 2018



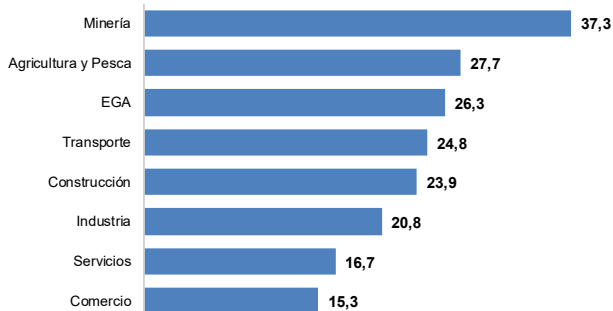
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 37,3 días perdidos promedio en mayo de 2018. Por otro lado, Comercio y Servicios se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Adicionalmente, se registró una disminución en el número de días perdidos promedio por accidentes del trabajo en Minería, EGA y Transporte, con disminuciones de 11,5%, 8,2% y 0,8%, respectivamente, al compararse con mayo de 2017. Por otro lado, Agricultura y Pesca registró el mayor aumento en el número de días perdidos (aumento de 18,4%), comparado con el mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Mayo de 2018



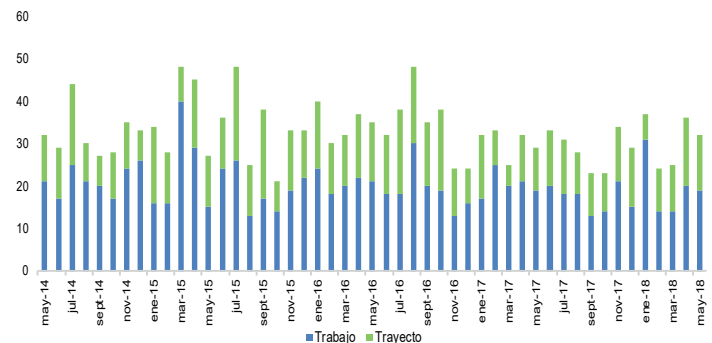
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes Fatales²

Evolución mensual

En mayo de 2018 se calificaron 26 accidentes fatales, los que se desagregan en 19 accidentes del trabajo (73,1%) y 7 accidentes de trayecto (26,9%)³. La cifra de accidentes fatales de mayo de 2018 presenta 6 casos menos comparado con el mismo mes del año anterior (32 casos). En el caso de los accidentes del trabajo no se observa variación, comparado con el mismo mes del año anterior (19 casos). Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo una disminución de 46,2% (6 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Mayo de 2014 - Mayo de 2018



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes del trabajo en mayo de 2018 fueron Servicios con 6 casos, Industria y Transporte con 4 casos cada una y Comercio con 3 casos fatales.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, destacan las actividades de Comercio con 3 casos y Servicios con 2 casos fatales.

Al comparar con mayo de 2017, se puede observar que en el caso de los accidentes fatales del trabajo, los sectores Servicios e Industria aumentaron en 4 y 2 casos más, respectivamente. Por otro lado, la actividad que más disminuyó el número de accidentes fatales fue Construcción con 5 casos menos.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con mayo de 2017, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de EGA y Comercio con 1 caso fatal más cada uno. Por otro lado, la actividad que más disminuyó el número de accidentes fatales fue Construcción con 4 casos fatales menos, comparado con el mismo mes del año anterior.

² Cifras actualizadas al 7 de agosto de 2018.

³ Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

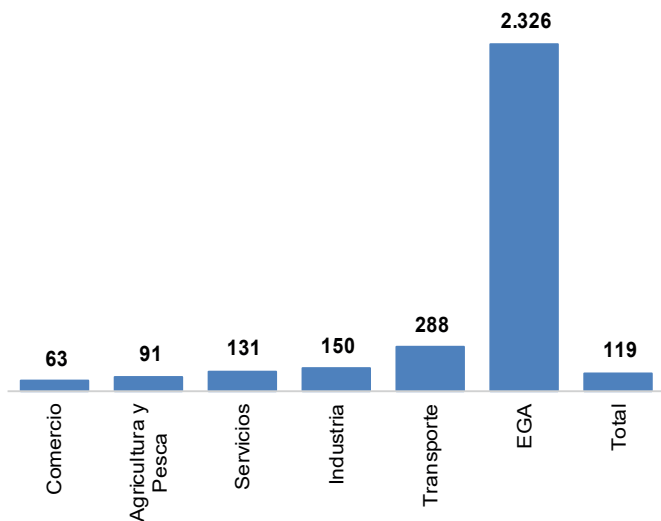
**Accidentes fatales del trabajo y de trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Mayo de 2017 y Mayo de 2018**

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Mayo de 2017 (1)	Mayo de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)	Mayo de 2017 (1)	Mayo de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura y Pesca	4	1	-3	2	1	-1
Minería	0	0	0	0	0	0
Industria	2	4	2	1	0	-1
EGA	0	1	1	0	1	1
Construcción	5	0	-5	4	0	-4
Comercio	2	3	1	2	3	1
Transporte	4	4	0	2	0	-2
Servicios	2	6	4	2	2	0
Total	19	19	0	13	7	-6

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de mayo de 2018 ocurrieron 119 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de EGA es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Comercio registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

**Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades
Mayo de 2018⁵
(acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo)
x 100.000**



Fuente: RALF SISESAT

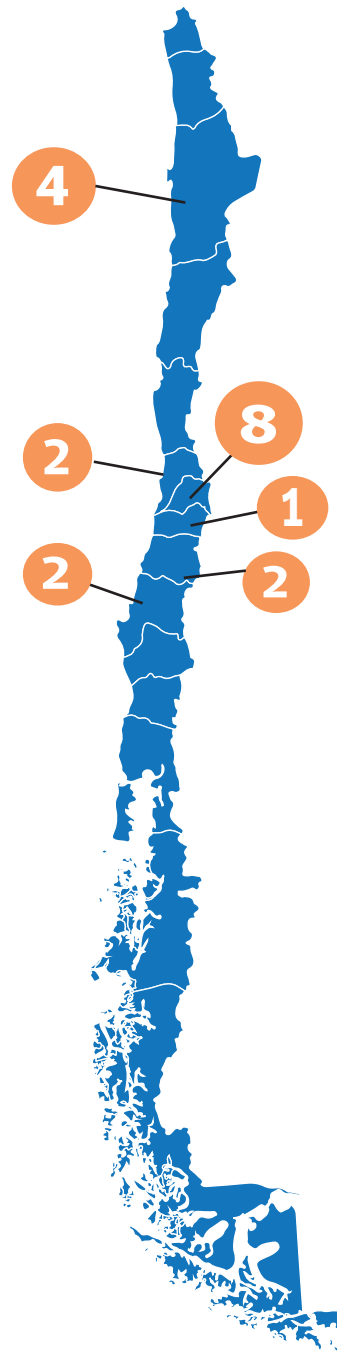
⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

⁵ En la figura no aparece las actividades económicas Minería ni Construcción, pues no presentaron accidentes fatales del trabajo en Mutualidades en mayo de 2018. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Región

En mayo de 2018 se registraron 19 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 8 casos, seguido de las regiones de Antofagasta con 4 casos, Valparaíso, Maule y Biobío con 2 casos fatales cada una y O'Higgins con 1 caso fatal.

**Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Mayo de 2018**



Fuente: RALF SISESAT

Enfermedades Profesionales

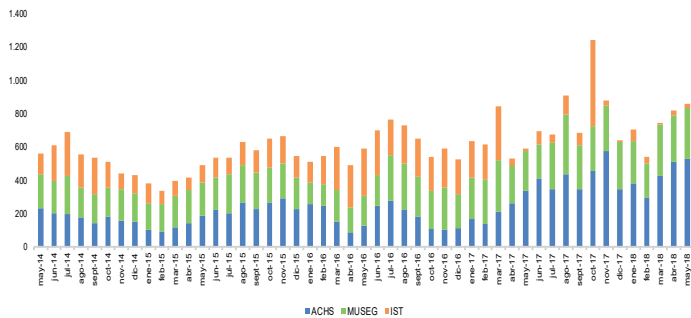
Evolución mensual

En mayo de 2018 se diagnosticaron 858 enfermedades profesionales en las Mutualidades⁶, lo que implicó un aumento de 45,2% respecto a mayo de 2017.

Se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades

Mayo de 2014 - Mayo de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Prestaciones económicas⁷

Pensiones vigentes

En el mes de mayo de 2018 se encontraban vigentes 31.986 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.667), Invalidez total (3.412), Gran invalidez (673), Viudez (11.777), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.269), Orfandad (4.797) y Otras pensiones (391).

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Mayo de 2017 - Mayo de 2018 (\$ de Mayo de 2018)¹⁰

	may-2017	jun-2017	jul-2017	ago-2017	sept-2017	oct-2017	nov-2017	dic-2017	ene-2018	feb-2018	mar-2018	abr-2018	may-2018
Monto promedio pagado por día de subsidio ¹¹ (\$)	19.534	20.894	21.382	21.872	21.447	22.325	21.540	19.534	21.621	21.249	21.134	21.484	21.151
Monto promedio pagado por indemnización ¹² (\$)	3.643.432	2.718.918	3.392.178	3.500.699	3.248.630	3.495.722	2.730.332	3.643.432	3.322.308	3.325.808	3.323.377	3.208.042	3.344.587
Monto promedio de pensiones vigentes ^{13,14} (\$)	180.527	181.553	181.628	179.247	180.946	187.367	181.509	180.527	173.273	172.423	181.410	181.046	181.586
Invalidez parcial	195.355	193.439	200.328	196.603	193.535	204.008	202.029	195.355	189.956	189.728	191.094	191.066	190.920
Invalidez total	326.552	347.528	329.444	328.498	335.660	371.409	331.545	326.552	309.841	308.262	314.734	314.846	318.136
Gran invalidez	424.027	416.367	428.999	403.590	406.889	395.571	405.504	424.027	348.027	346.941	392.653	392.068	411.806
Viudez*	167.368	165.486	165.005	164.467	164.654	164.524	163.864	167.368	163.813	163.304	166.263	166.670	167.293
Orfandad	75.004	76.573	76.206	73.442	71.503	77.643	74.237	75.004	62.123	62.599	74.578	78.072	79.232

* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁶ Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales entre los meses de abril de 2017 y mayo de 2018, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las Mutualidades.

⁷ Las prestaciones económicas no incluyen en el mes de mayo de 2018 los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

⁸ En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido

a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

⁹ Incluye información de Administradores Delegados.

¹⁰ Para deflactor se utiliza el IPC.

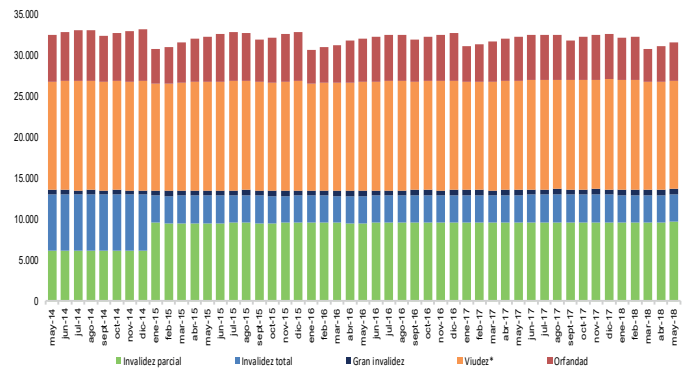
¹¹ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

¹² Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

¹³ Incluye administración delegada.

¹⁴ Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744⁸ Mutualidades e ISL Mayo de 2014 - Mayo de 2018



* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones⁹

En mayo de 2018 se iniciaron 24.337 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 10,6% respecto a mayo de 2017.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 222 en mayo de 2018, con una disminución de 46,8% respecto al mismo mes del año anterior.

Monto de beneficios

En mayo de 2018, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.151. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.344.587 en mayo de 2018. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$79.232 (Orfandad) y \$411.806 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Cobertura

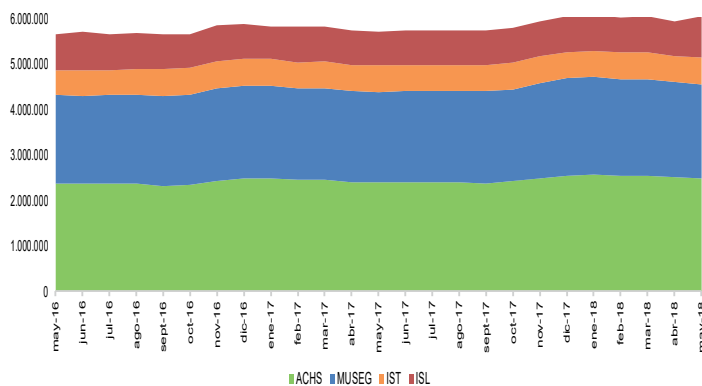
Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en mayo de 2018 fue 6.042.471 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 72% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 5,6% o de 321.756 trabajadoras(es) más que en mayo de 2017.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL registró el mayor aumento interanual de 20,1% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS, MUSEG e IST con aumentos de 4,3%, 3,3% y 0,4%, respectivamente, del número de trabajadoras(es) protegidas(os) respecto a mayo de 2017.

La participación de los distintos organismos administradores en mayo de 2018 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,3% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,2%, 14,9% y 9,5% de trabajadoras(es), respectivamente.

**Número de trabajadoras(es) protegidas(os)
Mutualidades e ISL
Mayo de 2016 - Mayo de 2018**



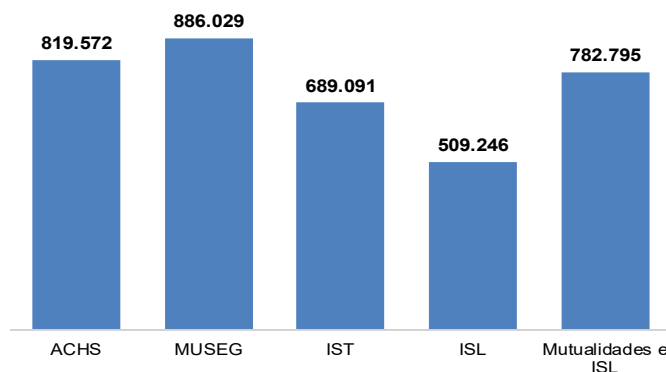
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En mayo de 2018 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$782.795. Lo anterior, representa un aumento de 7,8% en términos reales respecto a mayo de 2017.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la MUSEG con \$886.029 en mayo de 2018. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$509.246.

**Remuneración promedio en Mutualidades e ISL
Mayo de 2018
(Remuneración Imponible / Cotizantes)**



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl